

SECCIÓN PATRIMONIO

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA ALMERIENSE (SIGLOS VIII AL XVIII) (2)

MARIANO MARTÍN GARCÍA
Arquitecto Técnico. Universidad de Granada

II. TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA

Cerro de la Ermita de San Miguel

Se localiza en la margen derecha de la Autovía de Almería a Murcia, unos 1.500 metros al SE del cruce de ésta con la CN-323. En su cumbre, a una altitud de 265 metros, se sitúa la ermita que da nombre al cerro. [M.M.E., hoja 996 (Huércal-Overa), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (591.800-4.133.130)].

Este cerro domina la entrada natural desde el río Almanzora, observándose en sus laderas restos de muros de piedra en seco, en especial en la orientada al S, donde la mampostería cierra toda la subida por esta parte del monte, de pendiente más suave. El antiguo acceso a la cima parece corresponder con el actual, estando situado en la

ladera N. Sólo hemos localizado en el lugar restos de cerámica superficial de época argárica, pero es muy probable que, dado su estratégico emplazamiento, pudiese haber estado ocupado en el período medieval.

Los restos aparentes de esta muralla no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

V. TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTAS

Cerro Cabezo María

Situado en la margen izquierda de la carretera local que une las poblaciones de Los Gallardos y Antas, a unos 2.500 metros al NO de su cruce con la Autovía de Almería a Murcia. En su cima,



Cabezo de María (Antas).

a 254 metros de altitud, se sitúan las ruinas de la antigua Ermita de la Virgen de la Cabeza. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (594.800-4.119.180)].

Este cerro, al igual que el de la Ermita de San Miguel, debió estar habitado en distintas épocas, entre ellas la medieval ya que por sus laderas se encuentran restos de cerámica superficial que lo confirman. Además, podemos observar restos de muros en la ladera E y de posibles torreones en el ángulo NE, existiendo grandes acumulaciones de piedras en ambas orientaciones, así como varios espacios para habitaciones talladas en la roca de las laderas del cerro.

Los restos que quedan de este recinto amurallado no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

VI. TÉRMINO MUNICIPAL DE VERA

Iglesia-fortaleza de la Encarnación de Vera

Se sitúa en el centro del casco antiguo de la población, junto al edificio del Ayuntamiento. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (600.450-4.123.070)]. Altitud: 102 metros.

Este edificio corresponde a una tipología bien definida y poco estudiada, conocida como iglesias-fortaleza, construidas principalmente a principios del siglo XVI y localizadas en la mayor parte de las localidades próximas al mar del S y E almeriense. Su misión, además de ofrecer los servicios religiosos a estas poblaciones, era la de servir de refugio y defensa ante cualquier ataque por mar de piratas turcos y berberiscos. De igual modo, fueron utilizadas como refugio por los cristianos viejos, durante la sublevación de los moriscos de 1568.

La de Vera está formada por una planta rectangular de gruesos muros, construidos con cajones de mampostería enmarcados por machones y verdugadas de ladrillo, presentando algunos el rejuntado de llagas, mientras que en otros los



Iglesia-fortaleza de la Encarnación (Vera).

mampuestos se encuentran ocultos por un enfoscado. Los lados mayores tienen una orientación E-O. La nave se cubre con bóvedas rebajadas que apoyan en arcos fajones apuntados, cuyo trasdosado de nivel, con ligera pendiente hacia los lados mayores para la evacuación de las aguas, permite utilizar la terraza superior para la defensa, resguardada por un parapeto. El primitivo acceso al interior era el que hoy se encuentra a los pies del templo, en la fachada O, formado por un arco de medio punto adovelado.

En las cuatro esquinas de la mencionada planta se disponen otras tantas torres cuadrangulares, construidas con el mismo material descrito. Tienen igual altura que la nave y, mientras en los dos tercios inferiores las esquinas son de ladrillo, en la zona alta son de sillería, siendo fingida en la última parte. Su interior, hueco y con dos pisos de altura, contiene habitaciones abovedadas, cubriéndose la baja con un bellissimo ejemplar octogonal, cuyos ocho paños están construidos con ladrillo, dejando trompas del mismo material en los ángu-

los. Las terrazas, también con parapeto, se utilizaban para la defensa. Las situadas al NO y SO controlaban la entrada.

El edificio presenta ampliaciones y añadidos de épocas posteriores en los laterales E y S que enrasan sus paramentos con las de las torres NE y SE, así como modificaciones en la fachada N, donde se abrieron la actual entrada principal y los óculos, luego transformados en ventanas, así como algunos motivos decorativos renacentistas en la parte alta. Sobre la torre situada en el ángulo NE se construyó, tras la expulsión de los moriscos, el actual cuerpo de campanas.

El conjunto de la iglesia ha sido recientemente restaurado, siguiendo en líneas generales unos acertados criterios de intervención, siendo quizás lo más llamativo de ella la sillería fingida ejecutada, en las esquinas de los torreones.

El edificio tiene incoado expediente de declaración de BIC con fecha 20-2-1985.

Cerro del Hacho

Se sitúa a unos 400 metros al O de la población y a 600 al NO del Cerro del Espíritu Santo, emplazamiento de la antigua alcazaba de Vera. La parte más alta del cerro se encuentra a 194 metros de altitud. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (599.580-4.123.160)].

Como su nombre indica y la experiencia de otros lugares del reino de Granada con este mismo topónimo nos ha demostrado, el nombre de Hacho da a entender la existencia de una torre atalaya de aviso a una población o zona rural determinada. El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, define la palabra "hacho" como "manejo de paja o esparto encendido para alumbrar" o "sitio elevado... en el cual solían hacerse señales con fuego". Las torres así llamadas, parece ser que no formaban parte de las líneas principales de comunicación, sino que recibían el aviso de aquéllas y, como último eslabón, anunciaban el peligro al territorio que las rodeaba. La que nos ocupa debía recibir la información de las torres costeras, o bien de la comunicación proveniente de las atalayas fronterizas de las zonas de Pulpí y Huércal, transmitiendo la señal de peligro a la alcazaba de Vera y al territorio que la circunda.

No queda en la cumbre de este cerro restos aparentes de ella. Debió estar en el lugar que hoy ocupa una caseta de repetidor de TV.

VII. TÉRMINO MUNICIPAL DE ULEILA DEL CAMPO

Castillo de Uleila

Se encontraba situado en la parte más elevada de la actual población, por encima de la plaza de



Castillo de Uleila del Campo.



Castillo de
Lubrín.

la Iglesia, estando en la actualidad casi toda su superficie ocupada por viviendas, a excepción de las laderas N y O que se encuentran despobladas. Su altitud es de 650 metros. [M.M.E., 1013 (Macael), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (570.650-1.116.100)].

Además del recerdo toponímico que queda en alguna de las calles de esta zona, como la placeta del Castillo, y del indudable trazado medieval de las mismas, son bien pocos los restos materiales apreciables de la antigua fortaleza, pudiendo quedar algunos incluidos en las construcciones que ocupan su solar. Sólo hemos llegado a ver, entre las escombreras existentes en la ladera N del cerro, algunos restos de muros y posibles torres de mampostería.

Toda esta ladera N se está aparatando con muros de mampostería rellenos de escombros, con la posible intención, al parecer, de crear unas terrazas ajardinadas en varios niveles. Sobre estas paratas ya ejecutadas se sitúa una gran escombrera que es en la que se aprecian los restos. Creemos que no está reñido con esta intención el sacar a la luz los restos del castillo del pueblo, dejándolos integrados en el nuevo urbanismo. En ocasiones da la impresión, como ocurre en otros muchos lugares, que de lo que se trata es de ocultar la historia de la localidad, porque lo que se ve, casi siempre unos simples muros de mampostería desmoronados, son una ruina sin valor, desconociendo incluso a veces que formaban parte de un monu-

mento protegido por la ley y que eran el núcleo principal por el que comenzó a crearse el propio pueblo.

Los escasísimos restos aparentes de esta fortaleza, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

VIII. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBRÍN

Castillo de Lubrín

Los restos de la fortaleza se localizan en el llamado Cerro del Castillo, situado junto a las casas de la población y rodeado por ellas en su mitad S. Dicho cerro se encuentra dividido en dos por su propia estructura geológica, creándose una línea defensiva natural con dirección E-O que conforman una ladera S, más rocosa y con mayor talud y otra N de pendiente más suave. Su altitud es de 540 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (582.850-4.119.500)].

El castillo se situaba mayormente en la ladera S, donde quedan restos de muros y torres de mampostería pertenecientes al recinto exterior en su parte baja, así como abundantes paratas para la nivelación de las viviendas en toda esta pendien-

te. También queda algún resto de mampostería en el borde del corte de la roca que divide las dos mitades. En la cumbre del cerro, en la zona que actualmente ocupa la Torre del Reloj, debió situarse la alcazaba o recinto militar, dadas sus mejores condiciones para la defensa.

En la ladera N, se aprecian restos de murallas y torres de mampostería en la zona NE. En la parte alta, en el centro, se localiza un agujero circular excavado en la roca que por su parte superior tiene la boca construida de mampostería, disponiendo de una salida al N. En la parte baja de la ladera, junto a la rambla y al camino que rodean al cerro por el N, existe un complejo hidráulico, formado por una noria y una alberca, posiblemente construidos en época posterior.

No se han apreciado en ninguna zona indicios de la existencia de aljibes, si bien podría haber alguno en la plataforma más alta del cerro, al S de la Torre del Reloj, donde es mayor la capa de relleno.

El estado de conservación de este castillo es bastante malo, encontrándose abandonado y cubierto de vegetación. Los muros de mampostería se encuentran esparcidos por la ladera, confundándose con los rellenos compactados de las paratas originales. Hay gran cantidad de cerámica superficial de época medieval.

Los importantes restos que quedan de esta fortaleza no disponen de ningún tipo de protección

legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

IX. TÉRMINO MUNICIPAL DE BÉDAR

Castillo de los Moros

Se encuentra situado en una formación rocosa de la Sierra de Bédar, a unos 900 metros al SO de la población, a la derecha del camino que conduce a la pedanía de Serena. La ascensión desde esta carretera hay que realizarla a pie, siendo muy difícil su localización ya que no se ve desde lejos y, aunque existe un cartel que indica "Castillo de los Moros", no está señalizado el camino de acceso al mismo. Su altitud es de 570 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (589.550-4.116.200)].

La fortaleza disponía, al parecer, de varios recintos, según se desprende de los restos de muros de mampostería que se aprecian en la zona N-NE del mismo, a más bajo nivel que el principal. Tenía su acceso por el ángulo E, por el que actualmente se llega, existiendo junto al último tramo del camino restos de torres, colocadas en la cuerda rocosa para su defensa.

Los importantes restos de este castillo roquero se sitúan en la cumbre amesetada del monte, divi-



Castillo de los Moros (Bédar).

dida en dos terrazas a distinto nivel. Están formados por abundantes trozos de muros de mampostería, formando hiladas y tomada con mortero de cal, que se colocan en el borde de la fuerte pendiente existente en los lados SO-S-SE, mientras que al O-N-E, estos tramos de muros, con mayor entidad que los anteriores, se disponen uniendo las rocas cortadas a pico del agreste cerro. En la zona O-SE se aprecian también restos de torreones. No hay indicios de estructuras internas.

En el centro de la meseta, hacia el N, se localiza el aljibe. Su planta es rectangular con medidas interiores de 3,55 x 2,05 metros, siendo la orientación de sus lados mayores NNE-SSO. Está construido con muros de hormigón de cal, con espesores que varían entre 55 y 75 cm. Su lado O se sitúa en el encuentro de las dos paratas, por lo que está enrasado con el terreno de la superior, quedando los demás exentos. Por los indicios que restan, parece que se cubría con bóveda de mampostería.

El estado de conservación de estas ruinas es malo, estando todo abandonado y cubierto de vegetación. Existe gran cantidad de cerámica superficial de época medieval.

En el cerro situado a unos 400 metros al E-NE del que nos ocupa, con una altitud de 520 metros, se aprecian restos de un muro construido con mampostería en seco y que podría tener relación con el poblamiento afecto al castillo descrito.

Se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

Cerro de Bédar

Este pequeño montículo, se localiza a unos 100 metros al O de la población, estando actualmente ocupada su cima por una caseta de TV. Tiene una altitud de 425 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000. coordenadas U.T.M. (590.200-4.116.700)].

El cerro tiene forma ligeramente cónica con la cima redondeada, estando sus laderas horadadas por la extracción de mineral. Toda su parte alta está formada por material de relleno, procedente al parecer de una construcción derrumbada, según se desprende del examen visual de los materiales que lo conforman: ladrillo, piedra y mortero de cal, así como restos de cerámica superficial, quizás de época medieval. Esto puede hacer pensar en la posible existencia de algún resto de torre, semienterrada en sus propios escombros, que

podría ser atalaya o de alquería, siendo más factible la segunda suposición.

Las laderas del cerro se encuentran con bastante grado de abandono, cubiertas de vegetación y basuras, en especial la que se orienta al E, por encima de la población. Sería, pues, conveniente, la realización de alguna cata arqueológica que sacase a la luz los posibles restos de dicha edificación.

En caso de confirmarse nuestra suposición, lo que queda no dispone de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

X. TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS GALLARDOS

El Castillico de Alfaix

Los restos existentes del Castillico de Alfaix se localizan sobre la margen derecha del río Jauto, poco antes de su confluencia con el Aguas y de que sea cruzado por el moderno puente de la Autovía del Mediterráneo. Su altitud es de 160 metros. Para acceder a él hay que partir de la antigua carretera a Almería, cruzando la Autovía por un puente de servicio, continuando el camino con dirección al barranco del río Jauto. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (591.950-4.111.900)].

Se ha podido comprobar in situ que las obras de ejecución de la mencionada autovía han ocasionado sensibles desperfectos en la zona, causando daños en los muros extremos de las ruinas que ahora ponemos a la luz. Los grandes movimientos de tierras que estas obras traen consigo y, en concreto, el desmonte de la trinchera ejecutada en el cerro próximo al castillo, motivaron el que se usara como vertedero las dos barranqueras que rodean los restos de construcciones medievales. De esta forma, sin que se le dé importancia alguna, se ha transformando completamente el paisaje de este lugar y, lo que antes era un pequeño cerrete aislado por tres de sus partes, ahora se ha convertido en un gran espacio triangular, completamente llano y en el que no tiene ningún sentido defensivo colocar una fortaleza militar. Al menos, casi milagrosamente, se han conservado los antiguos restos de este desconocido castillo.

Como se ha indicado, el castillo de Alfaix se encontraba entre dos barranqueras casi paralelas,



Castillico de
Alfaix (Los
Gallardos).

situadas al NO y SE de las edificaciones, siendo de mayor profundidad la primera. Al NE, la escarpada roca sobre la que se asienta está cortada casi en vertical sobre el río Jauto, lo que lo hace perfectamente defendible por esta zona. Al SO se unían las cabeceras de los dos barrancos, estando por tanto el terreno que lo rodeaba mucho más elevado, si bien algo más bajo que el nivel interior de la fortificación. El camino de acceso desde Alfaix venía por la cuenca del río Jauto, ascendiendo por la ladera derecha y llegando al castillo a través de la barranquera SE, conservándose, al menos, toda la última parte.

Los restos conservados dan idea de un recinto de planta romboidal irregular, con el ángulo más agudo situado al N, cercado por una muralla de mampostería de lajas, colocadas en seco, con espesores que oscilan entre 1,25 y 1,40 metros. La parte que da sobre el río Jauto es posible que tuviera sólo un simple peto defensivo, dado el fuerte escarpe de la roca. Lo que hoy queda conforma un espacio murado, sensiblemente en L, disponiendo en su trazado de dos torres huecas, una en el ángulo S y otra en el lateral SE. La altura máxima visible en la actualidad de estos muros llega en algún punto a superar los 2,00 metros, teniendo en cuenta que el relleno interior, producido por la acumulación de los materiales procedentes del derrumbe de la fortaleza, puede esconder mayores alturas conservadas de muralla.

De las torres mencionadas, la segunda de ellas tiene planta rectangular, con la parte NE maciza, habiendo sido adosada a la muralla principal con posterioridad. Sus muros, contruidos del mismo material que la anterior, tienen un grosor de 1,05 metros. Dispone de dos huecos de paso ligeramente descentrados, por lo que podría corresponder con la puerta de acceso al interior del recinto ya que se encuentra próxima al camino de llegada desde Alfaix.

La torre situada al S, tiene planta trapezoidal, siendo maciza la parte que forma el ángulo. Sus muros son continuación de la muralla principal, si bien el que la cierra por su interior, este sí construido después, tiene un grueso variable y un pequeño hueco de acceso en abierto en su parte más delgada. Toda su zona S se encuentra enterrada por las tierras procedentes del desmonte de la autovía.

En el interior del recinto y con dirección N-S, se observan los restos de lo que parece ser una construcción rectangular, con dimensiones interiores de más de 16,00 metros de larga por 6,85 metros de ancha. De ella, se conservan parte de tres de sus muros, apreciándose cara vista en algunas zonas del paramento interior, habiendo desaparecido el que la cerraba por el N. No se aprecia ningún trozo de muro con las dos caras vistas, por lo que no se ha podido medir su espesor. Dentro de esta nave también se ven restos de muros pertenecientes a su distribución interior.

Al SE de ésta última construcción y en el espacio que queda entre ella y la muralla, se observa un hoyo en el terreno, cubierto de vegetación, que podría ser indicio de la ubicación del aljibe de que dispondría la fortaleza.

El estado general de conservación de esta pequeña fortaleza es malo, encontrándose en la actualidad abandonado y cubierto de vegetación. El hecho de que esté construida con mampostería de lajas en seco, sin traba aparente de mortero y sin enfoscado exterior, hace que la degradación de sus muros sea mayor. Esto y los daños que las máquinas hayan podido causar en el monumento y en su entorno, hacen que sea urgente una inmediata intervención para su total recuperación y puesta en valor, excavando el recinto y consolidando los interesantes restos de esta construcción desconocida y, hasta hace pocas fechas, dada totalmente por perdida.

Los restos de este castillo no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

XI. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRE

Castillo de Cabrera

Se localiza en la ladera N de la Sierra de Cabrera, en el Cerro de la Pilica, situado a unos 4.200

metros al S-SO de la población y junto a la Urbanización de Cabrera. Su altitud es de 407 metros. Para acceder a él hay que tomar el camino para esta Urbanización y a la del Cortijo Grande, que parte de la carretera de Turre a Los Gallardos. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (596.330-4.108.580)].

El cerro en el que se asienta tiene forma cónica, ligeramente alargada de E a O y con la cumbre redondeada. El castillo presenta, al menos, dos recintos claramente diferenciados, pudiendo, dados los restos materiales de muros que se conservan, definir perfectamente el trazado de ambos. El militar se encuentra situado en la cumbre del cerro, mientras que el ocupado por el poblamiento, que pudiera estar formado por más de uno, se desarrolla en las laderas SE y SO, principalmente en la primera. Ambas tienen una fuerte pendiente, por lo que tuvieron que asentarse en espacios aterrizados. Las restantes vertientes poseen una topografía que las hace prácticamente inhabitables.

El acceso al conjunto se encuentra en el ángulo S, al pie de la ladera, de donde parte el camino en zig-zag que asciende por la misma hasta llegar a la cuerda. Junto a esta entrada se encuentra un gran aljibe, sobre el que existen los restos de una moderna torre utilizada como palomar. El aljibe es de planta rectangular, de medidas interiores 11,50 x 2,25. Está construido con muros de hormigón de cal, siendo la orientación de los lados mayores O-E. Se encuentra cubierta por una bó-



Castillo de Cabrera (Turre).

veda de mampostería de 40 cm de espesor que se conserva casi completa. La altura hasta el arranque de la bóveda es de 1,75 metros. El muro N sirve de contención de los rellenos de la ladera del cerro.

A partir de este aljibe la muralla del recinto sigue hasta llegar a la cuerda O del cerro, en el que la topografía lo hace impracticable. Puede seguirse casi todo su trazado, viéndose de trecho en trecho restos de torres, todo construido con mampostería. También se observan, al O del aljibe mencionado, paños de muros de hormigón o tapial que pudieran corresponder a otros aljibes enterrados o a torreones de época nazarí para controlar la entrada. Tanto en esta ladera SE como en la SO pueden apreciarse restos de muros de las mencionadas paratas y de la distribución interior del recinto. También pueden verse restos discontinuos de muros con torres en las cuerdas E y O, ambas ascendiendo hasta llegar al recinto superior.

Sólo tiene entrada este recinto militar por su lado O, donde la pendiente es más suave y el terreno menos rocoso. En las demás caras, donde el terreno es muy escarpado, los muros de mampostería se encuentran uniendo los riscos, lográndose con ello una inexpugnable defensa natural. La parte más elevada, situada al E, se encuentra ocupada por una gran plataforma de mampostería, sobre la que posiblemente existiese un torreón, hoy derruido, pero cuyos restos se encuentran esparcidos por el terreno, formando un montículo artificial. En el ángulo NE del recinto existe otra torre que domina sobre los tajos de esta parte del cerro. Entre ambos torreones se encuentra el aljibe de este recinto, de planta rectangular y con dimensiones interiores de 4,15 x 2,30 metros. Está construido con muros de hormigón de cal, con grosores que oscilan entre 55 y 80 cm. La orientación de sus lados mayores es N-S, estando su lado O apoyado en el terreno de la plataforma mencionada. Al igual que en el aljibe anterior, éste también se cubre con una bóveda de mampostería de 40 cm de espesor, de la que se conserva la mayor parte.

El estado de conservación de este castillo es malo. Se encuentra todo abandonado y lleno de vegetación. La fuerte pendiente de las laderas hace que todo el material de construcción se encuentre esparcido por la misma, formando a veces montones, constituyendo un considerable grosor de material de relleno. Los dos aljibes están rellenos de escombros y basuras, presentando agujeros y desperfectos en sus bóvedas. Se encuentra por todo el conjunto gran cantidad de restos de cerá-

mica superficial. Sería interesantísimo un estudio arqueológico de esta fortaleza y su poblamiento.

Los restos de este importante castillo no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

Torreón de Sierra Cabrera

Se encuentra al pie de la ladera S del mismo Cerro de la Pilica, estando incluido en la Urbanización de Cabrera. Su altitud es de 335 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (596.250-4.108.460)].

A pocos metros al S del castillo mencionado anteriormente, nos encontramos esta torre de planta cuadrada, con una dimensión de 5,30 metros de lado. Está construida con muros de mampostería, presentando verdugadas discontinuas de lajas y teniendo las esquinas reforzadas con sillarejos. Su paramento está sin enfoscar, si bien tiene un rejuntado que deja aparentes los mampuestos. Este llagueado de mortero de cal, forma a veces dibujos curvos y con forma de lágrimas o gotas, siendo un esgrafiado muy usual en la decoración de paramentos durante la primera mitad del siglo XVI. Su altura conservada es de unos 8,50 metros.

La parte baja de la torre es maciza, situándose la puerta de acceso a su interior en la cara N, a 4,20 metros de altura desde el pavimento actual. Sus jambas y el dintel adovelado son también de sillarejos, disponiendo de una ancha batiente exterior para el acople de la puerta, formada por una hoja que servía de puente levadizo, cuyos agujeros para los mecanismos se conservan sobre el dintel del hueco interior. El interior del hueco presenta también rebaje, posiblemente para acople de las hojas de otra puerta que dejaría entre los dos tableros una cámara de aire. A la izquierda de esta puerta, a escasa altura respecto al pavimento de la habitación, se ve una tronera. Centrada en la fachada E existe una ventana rectangular, de mayor tamaño que la anterior, con derrame interior y recercada con sillarejos.

El interior de la sala se cubre con una bóveda de cañón de mampostería y dispone de una escalera en tres tramos que sube hasta la terraza superior, de la que se conserva el peto en todo su perímetro con una altura de 70 cm.

El estado de conservación de esta torre es bueno. Ha perdido el rejuntado de las llagas en las

zonas altas, en especial en las fachadas S y O. El suelo de la terraza superior se encuentra cubierto de vegetación.

Esta torre figura en las guías como árabe, si bien el tipo de construcción, la decoración de sus paramentos y la forma de sus huecos son claramente de tradición cristiana, por lo que habría que fecharla en los primeros años del siglo XVI. Frente a ella existe una estructura en forma de U, construido con muros de mampostería de iguales características que las descritas en la torre, con un espesor de 70 cm y una altura conservada de unos 6,00 metros. Dicha estructura formaba parte de una nave rectangular de medidas exteriores 21,60 x 8,20 metros, correspondiendo la dimensión mayor a la dirección N-S. El lado menor orientado al S, es paralelo a la fachada N de la torre, siendo la distancia entre ambas de 2,20 metros.

Aunque por algunos sea conocida como perteneciente a la mezquita árabe de Cabrera, esta nave corresponde a la primitiva iglesia cristiana del poblado levantado por los repobladores castellanos tras la conquista de estas tierras y abandonado y despoblado tras la expulsión de los moriscos en 1570. Esto no descarta la posibilidad de que dicha iglesia se construyera en el lugar de la anterior mezquita musulmana, incluso con aprovechamiento de partes de su fábrica o de otros elementos y materiales, hecho que sólo podría confirmarse con el oportuno estudio arqueológico, tanto de las posibles estructuras enterradas como de las emergentes.

Este tipo de iglesias, abundantes en el levante almeriense y del que en la actualidad preparamos un trabajo comparativo de sus tipologías, estaban formadas por una nave rectangular, cubiertas en unos casos con armadura de madera a dos aguas y teja (como la de Teresa y Serena), mientras otras lo hacían con bóvedas y arcos perpiaños con terraza superior (como en Bédar y posiblemente en esta de Cabrera). Todas las estudiadas hasta el momento, disponían de una torre fuerte con terraza, adosada a los muros del templo, que al mismo tiempo que se usaba como sacristía, servía también, en caso de necesidad, para resguardo y defensa de la población.

Creemos que, en el caso de Cabrera, esta torre no estaba adosada a los muros de la nave, sino que se separaba de ella para poder defenderse con mayor seguridad. En caso de ataque, la población subiría a la terraza superior de la iglesia, utilizándola como primer bastión. Si el empuje de los atacantes era grande, los sitiados pasarían a la torre a través del puente levadizo que apoyaba su

extremo sobre el muro S de la nave, quedando en este punto restos del hueco que dejaba el parapeto para tal fin y, una vez elevado el puente y cerrada la puerta interior, hacerse fuertes en el interior de la torre hasta que les llegase la ayuda del exterior.

Podemos incluso arriesgarnos a aventurar que la puerta de acceso al interior de la iglesia se encontraba en el testero O, el único que ha desaparecido y que la tronera existente junto a la puerta de la torre, rasante con el exterior de dicho muro, servía para su defensa.

Es posible que los edificios ruinosos que se localizan al iniciarse la pendiente del cerro de la Pilica, entre la iglesia y el castillo árabe descrito anteriormente, pertenezcan al antiguo despoblado cristiano ya comentado, encontrándose en un lamentable estado de conservación y próximos a perderse definitivamente, por lo que sería conveniente un estudio de los mismos.

Hoy día, la moderna Urbanización de Cabrera ha absorbido la iglesia y su torre. Se ha construido un moderno "pub" en el interior de la nave, aprovechando sus muros como cierre exterior del recinto, habiendo rejuntado los mampuestos de parte de su paramento con mortero de cemento.

La torre se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993, estando el resto del conjunto de edificaciones sin protección legal alguna.

Castillo de Teresa

Los restos de este interesantísimo conjunto urbano y militar, se sitúan en el Cerro de las Minas, a unos 7.000 metros al SE de Turre y a otros 3.300 metros al O-SO de Cabrera. El cerro está rodeado por la Rambla del Colorado. Se llega a estas ruinas por la misma carretera que a las anteriores, si bien, antes de llegar a estas últimas, hay que tomar un desvío a la derecha que conduce a La Carrasca. Su altitud es de 322 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (593.100-4.107.800)].

El monte en el que se sitúa tiene forma alargada, con dirección E-O, saliendo de dicha alineación otros cerros que también formaban parte del complejo. El castillo disponía, al menos, de dos recintos claramente diferenciados, pudiendo, dados los restos materiales de muros que se conservan, definir perfectamente el trazado de ambos. El más bajo, localizado a media altura de la ladera S, estaba ocupado por la población musulmana.



Castillo de Teresa (Turre).

Su acceso parece que se encontraba en el lado O de esta ladera, si bien existe un antiguo camino que sube hasta él por la misma orientación de la vertiente N. Ambos accesos están defendidos por torres de mampostería. Las crestas rocosas de la vertiente N se encuentran todas ellas ocupadas por restos de torres y murallas. El borde rocoso de la cara S conserva paños discontinuos de muros de mampostería que rodean el cerro por completo, pudiéndose seguir el recorrido de la cerca.

En la zona más elevada del cerro se ubicaba el recinto militar, apreciándose una gran plataforma de mampostería sobre la que montaría una torre. No se observan restos aparentes de ningún aljibe, si bien, por el tipo de vegetación existente en algunas zonas podría intuirse su situación.

En la pared rocosa que separa los dos recintos existen cuevas naturales con apariencia de haberse usado en época medieval, al igual que otras existentes por los alrededores. Hay gran cantidad de restos de cerámica superficial de esta época en las laderas del cerro.

En una pequeña meseta situada en el extremo O, a unos 200 metros del punto más elevado del recinto, encontramos también restos de muros y torres defensivas y la toma de una canalización hidráulica que conducía el agua hasta la base de la vertiente S del cerro, punto en el que se encuentran los vestigios del emplazamiento de la

antigua población cristiana de Teresa, creada con repobladores tras la conquista y despoblada en 1570, después de la expulsión de los moriscos. Queda de esta alquería, además de abundantes restos de muros de mampostería que aterrazan la ladera, la nave de su iglesia sin tejado y la torre adosada a ella, cubierta con bóveda de cañón.

Todo el conjunto se encuentra en muy mal estado de conservación, abandonado y cubierto de vegetación. Las piedras de los muros y torres se esparcen por las laderas del cerro. Sería interesante un estudio arqueológico de este importante yacimiento medieval.

Los restos de este castillo y del poblado que existió a su amparo, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

XII. TÉRMINO MUNICIPAL DE MOJÁCAR

Castillo de Mojácar la Vieja

Se encuentran en el Cerro del mismo nombre, situado a unos 700 metros al NO de la población, junto a la margen derecha del río de Aguas. Su altitud es de 212 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (601.720-4.111.950)].

El castillo que defendía la primitiva población altomedieval de Mojácar, se sitúa en un cerro de gran pendiente por sus cuatro lados, en especial por el NE, observándose al menos en él dos recintos amurallados, perfectamente reconocibles.

El superior o militar, ocupa la pequeña meseta alargada existente en la cumbre del cerro, constituyendo una plataforma alargada con dirección SO-NE, de dimensiones aproximadas 5,00 x 10,00 metros. En ella se ve un recinto sensiblemente rectangular, de cuyos lados salen restos de un total de siete torres: dos en las esquinas N y E, dos en cada lado de mayor dimensión y una de mayor tamaño en el lado SE. Esta última debía ser hueca ya que los muros de mampostería y tapial que la forman presentan enlucido por el interior, por lo que dispondría de habitaciones. Para la construcción de las fábricas se utilizó mortero bastardo de yeso y cal, mientras que los enfoscados y enlucidos se hicieron sólo con mortero de cal. De la torre existente en la esquina N, parte un muro de mampostería que desciende por la ladera hasta unir con el otro recinto inferior y que debía defender el camino de acceso al superior, ya que existen indicios para suponer que la entrada a éste se situaría en el lado NE.

En el centro de la plataforma existe un aljibe de grandes proporciones, con planta rectangular de 17,50 x 4,00 metros. Está excavado en el cerro y sus muros, con espesores que llegan a tener hasta 95 cm, están ejecutados con mampostería, enfoscando sus paramentos verticales con mortero de cal.

Se cubre con una bóveda de mampostería de 40 cm de espesor. El trasdosado de nivel dejaba una superficie horizontal, a modo de patio de armas, que servía para la recogida de aguas. Al NE de este aljibe y separado 1,50 metros de él, existe otro de menor dimensión, construido con muros de hormigón de cal y del que no quedan restos de la bóveda. Sólo tiene visibles el lado SE y parte de los dos perpendiculares ya que la mitad NE se encuentra enterrada.

El recinto inferior se desarrollaba en mitad superior de las faldas del cerro, quedando de él, hacia la mitad de la pendiente, abundantes restos de sus murallas de mampostería y torres, que hacen fácil reconocer el trazado de su perímetro. En el interior del recinto se asentaba la población, por lo que las laderas estarían completamente aterrazadas, formando paratas que permitieran hacerlas edificables, quedando gran cantidad de restos de muros que lo atestiguan, sobre todo en el lado SE. Por toda la pendiente se ven gran canti-

dad de piedras esparcidas y deslizadas, así como de trozos de tejas y de cerámica superficial.

El estado general de conservación de esta fortaleza es malo, teniendo en cuenta el material con el que se construyeron sus muros y el abandono que sufrió desde, posiblemente, el siglo XIII. Todas las laderas presentan una exuberante vegetación que hacen difícil hasta poder andar por ellas, sobre todo por la proliferación de chumberas. Los dos aljibes se encuentran rellenos de escombros, estando el pequeño semienterrado. A pesar de todo ello, sería de todo punto interesante realizar un estudio arqueológico del conjunto, en especial llevar a cabo una campaña de excavaciones en el recinto superior, de escasa superficie, por que aunque sólo se conservan los arranques de sus muros y torres, tiene su planta de estructuras completa.

Los restos de esta fortaleza no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

Castillo y recinto fortificado de Mojácar

Los escasos restos aparentes que quedan de esta fortaleza, se sitúan en el punto más elevado de población, a unos 180 metros de altitud, en lo alto del cerrete que existe al NE de la misma, en el llamado Mirador del Castillo. [M.M.E., hoja 1032 (Mojácar), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (602.250-4.111.270)].

Sólo parece quedar de esta importante fortaleza de la frontera marítima del Reino de Granada uno de los varios aljibes de los que debió disponer. Se localiza bajo el mencionado Mirador del Castillo, formando parte, como una sala más, de un Centro de Arte dependiente del Ayuntamiento de la localidad.

Este aljibe está formado por una nave rectangular, de dimensiones medias 9,85 x 2,95 metros, teniendo los lados mayores la orientación NO-SE. Está construido con muros de hormigón de cal, de 85 cm de espesor, cubriéndose con una bóveda de cañón de mampostería que se conserva intacta, quedando también restos del enfoscado original.

En la actualidad y debido a las obras de adaptación del mismo a sala de exposiciones, se han abierto los muros de los lados pequeños, uno para entrada al Centro, el SE y otro para comunicación con el resto de las salas, si bien han quedado en la bóveda las improntas de los espesores de los mismos. Se han levantado tabiques por el interior



Aljibe del
Castillo de
Mojácar La
Vieja.

de los muros longitudinales hasta la altura del arranque de la bóveda, al parecer con cámara de aire intermedia. El nuevo pavimento se ha ejecutado con solería de mármol, pintándose el intradós de la bóveda con esmalte. La altura total resultante es de 3,30 metros.

A parte de lo reseñado, no se observan más restos aparentes de este castillo, pudiendo quedar algún trozo de muro o de torre en las edificaciones que rodean a dicho Mirador. En fotografías de los años veinte se aprecian aún algunos vestigios del mismo.

Igual sucede con el antiguo recinto amurallado que rodeaba la población, en cuyo interior se encontraba la mezquita, quizás luego convertida en la actual iglesia-fortaleza. Es muy posible la existencia de algún resto de muralla formando parte de las construcciones de la zona, en especial por la calle de Enmedio. Queda un torreón junto a la Puerta de la Ciudad, situada al SE, en la vaguada entre los dos cerros y hace pocas fechas que fue demolido el Arco de Luciana que estuvo situado en la parte SO del recinto.

Si bien es cierto que el castillo sufrió importantes daños con el terremoto de 1518, la verdad es que la desidia y el abandono de las administraciones competentes para con las ruinas de nuestra arquitectura militar, han hecho posible que, como en el caso de Mojácar, sea prácticamente irreconocible su pasado medieval árabe y cristiano.

Los restos de este castillo y del recinto amurallado, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

Iglesia-fortaleza de Santa María de Mojácar

Se localiza en el centro de la población, en otro cerro distinto al del castillo, situado al SO de aquél y a 174 metros de altitud. [M.M.E., hoja 1032 (Mojácar), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (602.080-4.111210)].

Es otro claro ejemplo de iglesia-fortaleza. Está formada por una nave rectangular, construida con gruesos muros de mampostería, formando hileras y con las esquinas reforzadas con sillería. Toda esta estructura monta sobre una base de cimentación que regula el desnivel de la ladera del cerro en la que se asienta, quedando vistas las zarpas por tres de las fachadas. Los lados mayores tienen una orientación SO-NE. Interiormente, se cubre con bóvedas que apoyan en arcos fajones de medio punto, cuyo trasdosado de nivel, con ligera pendiente hacia los lados mayores para la evacuación de las aguas, permite utilizar la terraza superior para la defensa, resguardada mediante un parapeto. El primitivo acceso al interior, al igual que hoy, es el que se encuentra a los pies del templo, en la fachada NE, estando formado por un arco de medio punto adovelado.

A dicha planta se le adosan dos torres, situadas en las esquinas O y E, estando construida con los mismos materiales que la nave central. La situada al E se encuentra, al parecer, desmochada ya que debería tener la misma altura que la terraza central y así podría confirmarlo el resto de muro que se adosa a la fachada de la iglesia. Interiormente se utiliza como capilla y se cubre con una bóveda de cañón. Debía defender la puerta de entrada. La torre orientada al O presenta tres plantas de alzada, cubriéndose todas con bóvedas y estando la baja dedicada a sacristía. Las dos salas altas tienen troneras para la defensa. En esta torre se encuentra la escalera de caracol que daba acceso a las terrazas.

El edificio presenta ampliaciones y añadidos de épocas posteriores en el lateral SO, así como modificaciones en la fachada NO, donde se abrió otro hueco de acceso, hoy tapiado, y en la SE,

donde se han colocado dos nuevos contrafuertes que contrarresten los empujes de los arcos y bóvedas interiores y donde recientemente se ha practicado en el muro una nueva entrada. También presenta un hueco de puerta cegado la torre del ángulo E. De igual modo, en varias partes se han abierto ventanas y óculos, mientras que en otros casos se han ampliado las antiguas troneras. Sobre la torre situada en al O se construyó, tras la expulsión de los moriscos, el actual cuerpo de campanas.

El conjunto de la iglesia ha sido recientemente restaurado, siguiendo en líneas generales unos acertados criterios de intervención, siendo quizás lo más indicativo de mencionar, ya que el edificio se encuentra catalogado, la apertura del nuevo acceso lateral.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

